

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **13427** ESTRUCTURA DE LA PROPIETAT, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 6 de noviembre de 2013, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Sabadell, calle Estrella, número 157, el día 16 de diciembre de 2013, a las 18:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 17 de diciembre de 2013, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y decidir, si procede, sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- Ratificar, y en lo menester, adoptar de nuevo el mismo acuerdo adoptado en Junta General de fecha 29 de mayo de 2013, consistente en la reducción de capital social de la Compañía mediante la compensación de pérdidas y modificación del correspondiente artículo societario.

Segundo.- Deliberación, y aprobación en su caso, de la propuesta de venta de la finca sita en Vilassar de Mar, titularidad de la Entidad participada Acta Cinc, S.L. Consecuentemente y de aprobarse la referida venta, debatir y aprobar con respecto a dicha participada el reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias y seguidamente la reducción de capital social para la compensación de pérdidas y modificación del correspondiente artículo societario.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 (periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al día que se apruebe la disolución y liquidación de la Sociedad), así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.- Cese del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de Liquidador.

Séptimo.- Examen y aprobación del balance final de liquidación.

Octavo.- Examen y aprobación del proyecto de división del activo resultante entre los accionistas de la Sociedad y determinación de la cuota de liquidación.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la propia Junta General.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la junta, así como el texto íntegro de las modificaciones que se prevén en los puntos del orden del día, así como los

informes sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en los artículos 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Sabadell a, 7 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Josep María Pujol Argelich.

**ID: A130062249-1**